



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Asunción, 1 de diciembre de 2019

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, de un viaje realizado en fecha el 29 de noviembre del corriente año, a Caacupé, Eusebio Ayala, Isla Pucú, Caragatatay, Piribebuy y 1° de Marzo (Dpto. de Cordillera), para hacer un recorrido por la zona, donde mantuvimos una reunión con el Gobernador del Departamento y otras autoridades departamentales y nacionales, con el objeto de realizar proyectos de trabajo para el Departamento, con el fin de la puesta en Valor de los sitios Históricos.

En dicho viaje, estuve acompañado de Arturo Candia, Director de la Comisión con C.I. N° 1.163.905, Brunella Allegretti con C.I. N° 3.265.705, Melisa Ocampos con C.I. N° 4.189.556 y Santiago Achar con C.I. N° 3.264.361.

Sin otro particular, le saludo atentamente.


Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
Blas Antonio Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____



Rubén Barcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Dec. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

COPIA